

CANACOL ENERGY LTD.
(la "Compañía")

FORMULARIO DE PODER

Asamblea Extraordinaria por celebrarse el 19 de diciembre de 2022, 10:00 a.m. (Hora del Este)
Hotel NH Collection Teleport, Salón Ciprés, Calle 113 No. 7-65, Bogotá, Colombia
(la "Asamblea")

Los poderes deben recibirse antes de las **10:00 a.m. (Hora del Este)** del **15 de diciembre de 2022**

METODO DE VOTACION	
INTERNET	Vaya a https://css.olympiatrust.com/pxlogin e ingrese el número de control de 12 dígitos que se muestra al reverso.
CORREO ELECTRÓNICO	proxy@olympiatrust.com
FAX	(403) 668-8307
CORREO	Olympia Trust Company PO Box 128, STN M Calgary, AB T2P 2H6 Attn: Proxy Dept.

El abajo firmante mediante este documento nombra a **Charle Gamba**, Presidente y Director Ejecutivo de la Compañía, en su defecto a **Anthony Zaidi**, Consejero General de la Compañía (los "**Nominados de la Administración**"), o en lugar de cualquiera de ellos, el siguiente Designado

Por favor escriba el nombre del designado

como apoderado en nombre del abajo firmante con el poder de sustitución para asistir, actuar y votar por y en nombre del abajo firmante con respecto a todos los asuntos que sean adecuadamente presentados ante la Asamblea y en cualquier aplazamiento o postergación de la misma, de conformidad con las instrucciones de votación, si las hubiere, que se proporcionan a continuación.

- VER DIRECTRICES DE VOTACIÓN AL REVERSO -

RESOLUCIONES - LAS RECOMENDACIONES DE VOTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SE INDICAN CON TEXTO **RESALTADO**

1. Aprobación de la Consolidación

Una resolución especial que apruebe la consolidación de las acciones ordinarias en circulación de la Compañía sobre la base de una (1) nueva acción ordinaria posterior a la consolidación por cada cinco (5) acciones ordinarias actualmente en circulación.

**A
FAVOR**

**EN
CONTRA**

2. Aprobación del Nuevo Estatuto No. 1

Una resolución ordinaria por la que se aprueba el nuevo Estatuto No. 1 de la Compañía.

**A
FAVOR**

**EN
CONTRA**

Este poder revoca y reemplaza todos los poderes con fecha anterior y **DEBE ESTAR FIRMADO**

POR FAVOR ESCRIBA EL NOMBRE

Firma del (de los) propietario(s) registrado(s) Fecha (MM/DD/AAAA)



Votación por Poder – Directrices y Condiciones

- 1. ESTE PODER ES SOLICITADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**
- 2. ESTE PODER DEBE LEERSE JUNTO CON LOS MATERIALES DE LA ASAMBLEA ANTES DE VOTAR.**
3. Si designa los Nominados de la Administración para votar con sus valores, ellos votarán de acuerdo con sus instrucciones o, si no se dan instrucciones, de acuerdo con las Recomendaciones de Votación de la Administración resaltadas para cada Resolución al reverso. Si nombra otra persona para que vote con sus valores, también votará de acuerdo con sus instrucciones o, si no se dan instrucciones, según ella, a su discreción, elija.
4. Cada titular de valores tiene el derecho de nombrar una persona diferente a los Nominados de la Administración especificados en este documento para que lo represente en la Asamblea o en cualquier aplazamiento o postergación de la misma. Tal derecho podrá ser ejercido insertando en el espacio marcado con "*Por favor escriba el nombre del designado*", el nombre de la persona nombrada, que no requiere ser un titular de valores de la Compañía.
5. El poder confiere autoridad discrecional con respecto a las modificaciones o variaciones a los asuntos identificados en el Aviso de Asamblea u otros asuntos que se presenten adecuadamente ante la asamblea o cualquier aplazamiento o postergación de la misma.
6. Para que sea válido, este poder debe estar firmado de la manera exacta en que aparece el nombre en el poder. Si el poder no está fechado, se considerará que lleva la fecha de su envío por correo a los titulares de valores de la Compañía.
7. Para que sea válido, este poder debe presentarse usando uno de los Métodos de Votación y debe ser recibido por Olympia Trust Company antes de la fecha indicada al reverso, o en el caso de cualquier aplazamiento o postergación de la Asamblea, no menos de 48 horas (sábados, domingos y días festivos exceptuados) antes de la hora de la asamblea aplazada o postergada.
8. Las directrices para la apropiada ejecución del poder están disponibles en www.stac.ca. Por favor, remítase al Protocolo de Poder.